

# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC - SAN LUIS

LEY N° 27933



## ACTA DE INSTALACION, JURAMENTACION Y I SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN LUIS 2021

—En el Distrito de San Luis, siendo las 16:00 horas del 13 de enero del 2021 en la sala de Regidores, ubicado en el 2do piso del Palacio Municipal de la Municipalidad de San Luis, se da inicio a la ceremonia de Instalación y Juramentación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 organizada a través de la plataforma virtual y semi presencial por motivos de Emergencia Nacional declarada por el Gobierno Nacional mediante el Decreto Supremo N° 044-2020PCM y sus normas complementarias y ampliatorias que viene regulando el aislamiento social obligatorio a consecuencia del brote del Covid-19; convocados previamente por el Abog. David Ricardo Vladimir Rojas Maza, Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Luis, en cumplimiento a la Ley N°27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°011-IN-2014, modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, conforme el detalle siguiente:

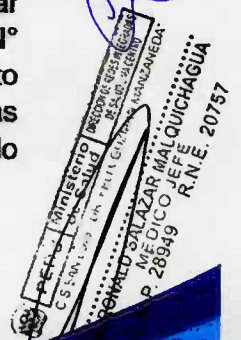
01	Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza	Alcalde y presidente del CODISEC	Asistió
02	Sr. Aldo Juan Bartolo Marchena	SUBPRECTURA	Asistió
03	Cmdte. PNP. Eduardo Rodríguez Vásquez	Comisario de San Luis	Asistió
04	My. PNP Luis Alejandro Cóndor Cieza	Comisario de Yerbateros	Asistió
05	Abog. Edwin Bautista Dipaz	Poder Judicial	Asistió
06	abog. Nancy Infante Rodas	Ministerio Publico	Asistió
07	Abog. Gilmer de la Peña Abregu	Defensoría del Pueblo	Asistió
08	Mag. Gloria María Saldaña Usco	UGEL N° 07	Asistió
09	Dr. Ronald Salazar Mallquichagua	Centro de Salud	Asistió
10	Lic. Helen Melissa Atoc Ortega	CEM	Asistió
11	Sr. Paul Huamani Farfán	Barrio Seguro	Asistió
12	Brigadier CBP. Roberto Carlos del Carpio Lázaro	Bomberos del Perú	Asistió

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente y en virtud a lo mencionado a los procedimientos que deben adoptar los Comités de Seguridad Ciudadana, a las modificatorias del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, establecido en el Decreto Supremo N° 010-2019-IN del 08MAY2019 y Directivas N° 09, 10 y 11 aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN del 20DIC2019; que dispuso lo siguiente:

Lic. Helen M. Atoc Ortega  
PROMOTORA  
CEM COMISARIA SAN LUIS  
PNCUFS - MIMP



GLORIA MARIA SALDAÑA USCO  
Directora del Programa Sectorial N  
UGEL 07 - San Borja



Por un San Luis diferente



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

**CODISEC - SAN LUIS**  
**LEY N° 27933**



1. Instalación de los Comités de Seguridad Ciudadana en los primeros diez (10) días hábiles de cada año, para cuyo efecto el presidente del Comité respectivo convoca a una sesión y procede a la respectiva instalación
2. La Juramentación de los integrantes de cada Comité de Seguridad Ciudadana, se realiza al inicio de la gestión (2019 - 2022), por tal motivo la juramentación desarrollada al inicio del mes de enero del año 2019, mantiene su vigencia hasta el año 2022 en que culmina el periodo del gobierno regional y local; salvo se suscite el cambio de alguno de los integrantes, lo cual será motivo para una juramentación del mismo, con la finalidad de comprometer formalmente su participación en el Comité de Seguridad Ciudadana.

Se aprueba por unanimidad, la instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, Juramentación y Renovación de los miembros del CODISEC periodo 2021, acto seguido se procede a lo siguiente:

- ✓ El Abog. David Ricardo Vladimir Rojas Maza en condición de Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, habiendo juramentado en el inicio de su gestión (2019) mantiene su vigencia para este periodo 2021; Seguidamente el Presidente hace uso de la palabra procede a renovar el compromiso de los miembros integrantes del CODISEC presentes:

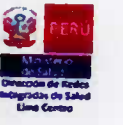
1. Sr. Aldo Juan Bartolo Marchena miembro Integrante del CODISEC de la subprefectura de San Luis, renueva su compromiso al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.
2. Cmte. PNP. Eduardo Rodríguez Vásquez Comisario de San Luis miembro Integrante del CODISEC, renueva su compromiso al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis 2021.
3. My. PNP. Luis Alejandro Condor Cieza Comisario de yerbateros miembro Integrante del CODISEC, renueva su compromiso al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis 2021.
4. Abog. Edwin Bautista Dipaz representante del Poder Judicial y miembro Integrante del CODISEC, renueva su compromiso al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021
5. Abog Nancy Infante Rodas Fiscal Provincial de la 2da Fiscalía Provincial Penal Transitoria del Ministerio Publico miembro Integrante del CODISEC, renueva su compromiso al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis 2021.
6. Abog. Gilmer de la Peña Abregu, representante de la Defensoría del Pueblo de San Luis miembro Integrante del CODISEC, renueva su compromiso al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis 2021
7. Mag. Gloria María Saldaña Usco miembro Integrante del CODISEC de la UGEL N° 07 del Ministerio de Educación, renueva su compromiso al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.
8. Dr. Ronald Salazar Mallquichagua representante del Ministerio de Salud Jefe del Centro Salud San Luis, miembro Integrante del CODISEC, renueva su compromiso al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis 2021
9. Lic. Helen Melissa Atoc Ortega miembro Integrante del CODISEC del Centro de Emergencia Mujer de San Luis, renueva su compromiso al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.

Lic. Helen M. Atoc Ortega  
PROMOTORA  
CEM COMSARIA SAN LUIS  
PNCVFS - MIMP



GLORIA MARIA SALDAÑA USCO  
Directora del Programa Sectorial II  
UGEL 07 - San Borja

Por un San Luis diferente





# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

**CODISEC - SAN LUIS**

**LEY N° 27933**



10. Sr. Paul Huamani Farfán miembro Integrante del CODISEC de Barrio Seguro de San Luis, renueva su compromiso al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021

Acto seguido, el presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, procede a Juramentar al nuevo miembro integrante del CODISEC de San Luis, presente:

1. Brigadier CBP. Roberto Carlos del Carpio Lázaro, representante del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, juramenta fielmente cumplir con el cargo de Integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis 2021.

Al término de este acto hace uso de la palabra el presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, el Abog. David Ricardo Vladimir Rojas Maza, el cual informa sobre los alcances del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 - 2022 y los Lineamientos Técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento, y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, Además invoca a trabajar en forma coordinada y en equipo para contribuir con la seguridad ciudadana, teniendo conocimiento que esto involucra a todos los miembros del comité e incluye cumplir con el plan de trabajo que se está implementando y con las acciones de coyuntura para lograr un trabajo más coordinado con todos los miembros integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana.

Acto seguido el presidente del CODISEC sede la palabra al responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC al Sr. Jorge Arbe Estabridis quien saluda al colegiado y hace el pedido al presidente del CODISEC para que se invite al Jefe del Depincri la victoria-san Luis para que integre el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana con la finalidad de fortalecer las estrategias y acciones que se vienen realizando para la reducción de los índices delictivos en sus diferentes modalidades, a si mismo solicito a todo el colegiado el apoyo para la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 de acuerdo a la coyuntura que se está viviendo por el Estado de Emergencia Sanitaria decretado por el Gobierno Central por la aparición del Covid-19.

Seguidamente el presidente del CODISEC somete a votación el pedido realizado, los miembros integrantes del Comité aprobaron en forma unánime que el Jefe del Depincri la victoria-san Luis sea integrado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana San Luis periodo 2021.

## ACUERDO

que se realice las coordinaciones necesarias de acuerdo a ley para que el Jefe del Depincri la victoria-san Luis sea integrado al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en el plazo mas corto para que se sume a las actividades que se vienen desarrollando para combatir a la delincuencia.

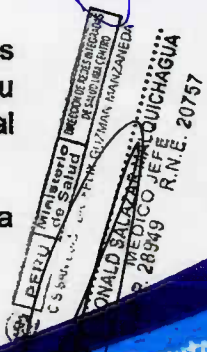
Posteriormente, el presidente del CODISEC, agradece por la participación de las autoridades que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, lo cual redundará en beneficio de la población en materia de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 18:00 horas, se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Lic. Helen M. Ayac Ortega  
PROFESORA  
CEM COMISARIA SAN LUIS  
RUCVFS - MIMP



GLORIA MARIA SALDANA LUIS  
Directora del Programa Regional II  
UGEL 07 - San Borja



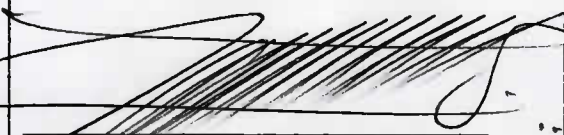


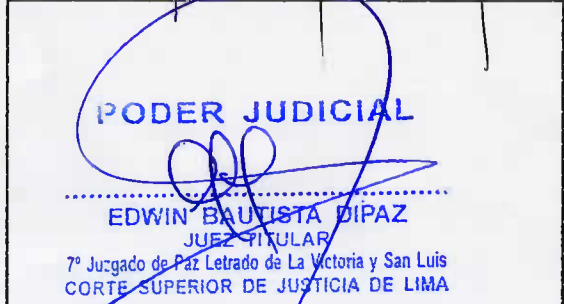

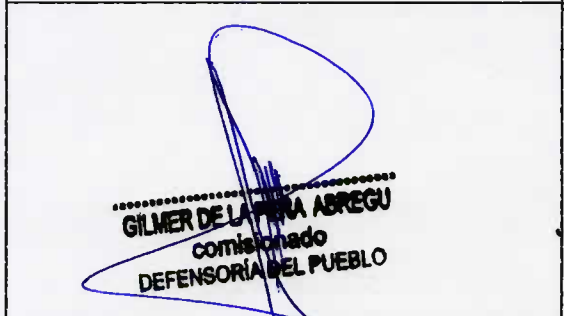

Por un San Luis diferente

# COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

**CODISEC - SAN LUIS**  
**LEY N° 27933**



MUNICIPALIDAD DE  
**SAN LUIS**

 <b>Dr. David Ricardo Vladimir Rojas Maza</b> <b>Presidente del CODISEC</b> <b>San Luis</b>	 <b>Sr. Aldo Juan Bartolo Marchena</b> <b>Subprefectura San Luis</b>
 <b>Cmte. PNP Eduardo Rodríguez Vázquez</b> <b>Comisario de San Luis</b>	<b>My. PNP Luis Alejandro Córdor Cieza</b> <b>Comisario de Yerbateros</b>
<p>PODER JUDICIAL</p>  <b>EDWIN BAUTISTA DIPAZ</b> <b>JUEZ TITULAR</b> <b>7° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis</b> <b>CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA</b> <b>Dr. Edwin Bautista Dipaz</b> <b>Poder Judicial</b>	 <b>NANCY INFANTE RODAS</b> <b>Fiscal Provincial</b> <b>2° Fiscalía Provincial Penal Transitorio</b> <b>La Victoria - San Luis</b> <b>Abog Nancy Infante Rodas Fiscal Provincial</b> <b>Ministerio Publico</b>
 <b>GILMER DE LA PEÑA ABREGU</b> <b>comisionado</b> <b>DEFENSORÍA DEL PUEBLO</b> <b>Abog. Gilmer de la Peña Abregu</b> <b>Defensoría del Pueblo</b>	 <b>GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO</b> <b>Directora del Programa Sectorial II</b> <b>UGEL 07 - San Borja</b> <b>Mag. Gloria María Saldaña Usco</b> <b>Ministerio de Educación</b>



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE LA NACIÓN





# COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

**CODISEC - SAN LUIS**  
**LEY N° 27933**



MUNICIPALIDAD DE  
SAN LUIS

Ministerio de Salud  
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO  
DR. FELIX GUZMAN MANZANEDA  
M.C. RONALD SALAZAR MALLQUICHAGUA  
MEDICO JEFE  
C.M.P. 28949 R.N.E. 20757

Lic. Helen M. Atoc Ortega  
PROMOTORA  
CEM COMISARIA SAN LUIS  
PNC/FEJ - MIMP

Dr. Ronal Salazar Mallquichagua  
Centro Salud San Luis

Lic. Helen Melissa Atoc Ortega  
Centro de Emergencia Mujer  
San Luis

Sr. Paul Huamani Farfán miembro  
Barrio Seguro de San Luis

Brig. CBP. Roberto Carlos del Carpio Lázaro,  
Bomberos Voluntarios del Perú



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ



MINISTERIO PÚBLICO  
FISCALÍA DE LA NACIÓN



JUNTA VECINAL



Ministerio de Salud  
Dirección de Redes Integradas de Salud  
Lima Centro



Ministerio de Educación  
UGEL N° 07



IGLESIA  
CATÓLICA

Por un San Luis diferente